

**Ignacio Aravena Urcelay**, Abogado, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional del Biobío, en la calidad y facultades que me otorga el artículo 43 de la ley 19.175, y demás cuerpos legales, certifico que:

Con fecha 29 de julio del año 2025 el Jefe de la Unidad de Control del Gobierno Regional don Juan Carlos Veragua, en comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión realizó la correspondiente exposición del informe presupuestario correspondiente al segundo trimestre del año 2025 y con fecha 30 de julio del año 2025, en Comisión de Gobierno y Descentralización realizó la exposición del Informe de Gestión Interna del segundo trimestre del año 2025.

Sirva el presente certificado, para los fines que se estimen pertinentes.

